

UGT solicita concursos de movilidad para el grupo profesional de Comercial

8 de junio de 2017.- El pasado día 5, una vez cerrado el artículo 41.4 del ET del trasvase de la unidad productiva del Canal de venta, solicitamos incluir en el acta la realización de una **movilidad** geográfica para el grupo profesional de **Comercial**. Ante la imposibilidad de incluirlo en el acta por no ser objeto del contenido de dicho proceso, se solicitó una reunión específica al efecto para el día de hoy.

Así, hoy hemos planteado la convocatoria de concursos de movilidad geográfica y funcional para todo el colectivo de Comercial por dos motivos fundamentales:

- No se han cubierto todas las plazas de personal operativo y Mandos intermedios del grupo profesional de Comercial de la movilidad del año 2016, ni las bajas producidas por las desvinculaciones ni las **necesidades** propias del servicio (Barcelona, Lérida, Murcia, Algeciras, Mérida, etc.).
- En previsión de cubrir todas las necesidades de las **desvinculaciones** del año 2017 que se elevan a 116 más las bajas vegetativas producidas de este grupo profesional por eso vemos imprescindible y necesario que el 31 de julio de 2017 estén iniciados todos los procesos de movilidad geográfica y funcional de este grupo profesional.

No obstante, la empresa, faltando a su compromiso, no ha presentado ninguna propuesta ni previsión, aplazando estas cuestiones al último trimestre del año.

Desde **UGT** seguiremos insistiendo en la **necesidad de la presentación inmediata** de estas convocatorias para, una vez resultas, cubrir las necesidades productivas y garantizar la prestación del servicio con calidad y seguridad. No nos valen las excusas utilizadas por la empresa de no llevar a cabo la movilidad por no tener asignada la tasa de reposición, ni las amenazas permanentes de la liberalización del servicio de viajeros, reservándonos el derecho a tomar las medidas de presión necesarias.

Informa UGT